

**FORMULARIO**

FR-DIGO-003-09

**DECLARACIÓN JURADA****1) DATOS PERSONALES**

Nombres	<input type="text"/>	Apellidos	<input type="text"/>	Fecha de Nacimiento		
C.I.	<input type="text"/>	C.C.: Serie	<input type="text"/>	N°	<input type="text"/>	<input type="text"/>
E-mail	<input type="text"/>	Teléfono		<input type="text"/>		
Domicilio	<input type="text"/>	Departamento		<input type="text"/>		

**2) DECLARO BAJO JURAMENTO QUE A LA FECHA:****(Marque la opción que corresponda)**

- SI  NO  Revisto como funcionario/a público ya sea en calidad de presupuestado/a, o contratado/a.
- SI  NO  Percibo pasividad o retiro por haber sido funcionario público.
- SI  NO  Percibo subsidio c/político, particular confianza o electivo.
- SI  NO  Se acogió a alguno de los retiros incentivados inhabilitaron el ingreso a la función pública.
- SI  NO  Se encuentra comprendido en Art. 4 Ley N° 18172 (\*).
- SI  NO  Mantiene vigente otro vínculo con el Estado.

Si contestó afirmativamente el ítem anterior, especifique el tipo de vínculo y el organismo

**3) EN CASO DE SER FUNCIONARIO/A YA SEA COMO PRESUPUESTADO/A, CONTRATADO/A, SU RELACIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA CONSISTE:**

Organismo Público:	<input type="text"/>		
Denominación del cargo o función pública:	<input type="text"/>	Esc.	<input type="text"/>
Fecha de ingreso a la Administración Pública:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Carga horaria semanal de :	<input type="text"/>		

(\*) (Art. 4 Ley N° 18.172: " las personas que, previo sumario administrativo, hayan sido destituidas como consecuencia de la comisión de falta administrativa grave mediante decisión firme, o incumplimiento de sus obligaciones, sea en condición de funcionario público o bajo cualquier otra modalidad de vinculación, no podrán ser objeto de una nueva designación de contratación pública")

La información suministrada tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a las penalidades de la ley (art. 239 del Código Penal) "El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público ante un funcionario público, prestase una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión", pudiendo en cualquier momento exigir la prueba correspondiente.